LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Alicante Viernes 3 de Noviembre de 1916

Núm 11.410 — Año XXXVI

Precios de suscripción: En Alicante 1'50 pesetas al mes. En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España 20 id. id.—Pago adelantado.—Número suelto 5 céntimos—Atrasado 10 idem.

Puntos de suscripción: En la Redacción y Administración Alfonso el Sabio, 26 principal.—Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador y Propietario Don Rafael Sevila Linares

HONOR MERECIDO

Con este epígrafe publica «El Liberal» de Murcia, que á su vez lo toma de «El Popular» de Málaga, el siguiente artículo cuya reproducción consideramos oportuna:

«HONOR MERECIDO

Hablar nosotros del ilustre hombre de ciencia, don José María López Campello, cuando con él nos une una amistad antigua y muy íntima, como sincera y perseverante, pudiera considerarse como apasionado y parcial cuanto pudiéramos decir de un querido amigo nuestro.

Pero tenemos el deber de hacernos eco de un homenaje que sus compañeros de profesión van á otorgarle, y con este motivo y con el de la despedida del señor Campello como secretario del Instituto Rubio, de Madrid, encontramos en un periódico de Málaga, «El Popular», un artículo que hacemos nuestro y que copiamos:

«LÓPEZ CAMPELLO

Por tratarse de un ilustre amigo y colaborador nuestro, el doctor José María López Campello, tan apreciado en Málaga, reproducimos con sumo gusto de la acreditada revista «Ibero-Americana de Ciencias Médicas» fundada por el inolvidable don Federico Rubio y órgano oficial del Instituto de su nombre:

«La inauguración del curso 1916-1917, en el Instituto Rubio, comenzó por una notable memoria que leyó el secretario, doctor López Campello. Dicha memoria, que verá la luz en estas mismas columnas, nos ahorra todo juicio encomiástico, pues nuestros lectores podrán apreciarlo en todo su valor, si bien, claro está, desprovista de la doble expresión—acción y palabra—que el autor—eminente artista de la frase escrita—supo poner en su discurso, comunicándole toda la vida, calor luz y ambiente que persuade y arrastra á un auditorio.

El doctor López Campello, á quien su delicado estado de salud le impide continuar en su difícil cargo de secretario del Instituto, recibió muchas felicitaciones por su trabajo, mezcladas con la expresión del sentimiento que nos causa se obligada dimisión.

Inmediatamente después, el señor director declaró abierto el curso.»

Además hemos sabido que por suscripción entre los profesores del Instituto Rubio va á ser ofrecida al señor López Campello una placa de plata con las firmas de todos ellos.

Nos complacen mucho estos triunfos de eminente especialista en enfermedades del estómago que á atender á la numerosa clientela de Alicante, su tierra natal, se ha establecido por algún tiempo en la hermosa ciudad levantina, hermana de Málaga por su clima, lo que permitirá que enfermos del Mediodía de España, Tánger y de la vecina Zona de Marruecos puedan acudir á su clínica, donde tantos pacientes han recuperado la salud.

Acepte el doctor López Campello la expresión de nuestros plácemes calurosos y sinceros.»

—

De «El Liberal» de Murcia ya citado, copiamos los siguientes sueltos:

«El último número de la importante «Revista de Medicina y Cirujía Prácticas», de Madrid, dice que se celebró la sesión inaugural del Instituto Rubio, con asistencia de todo el profesorado y de eminentes médicos, y que el secretario general, doctor López Campello, leyó una interesante Memoria expositiva de su gestión durante los años que ejerció el cargo con tanto acierto, y se despidió, por motivos de salud, al ir á establecerse en Alicante como especialista notable en enfermedades del aparato digestivo. El trabajo del doctor Campello, metódico en la exposición y con gran vitalidad y sinceridad escrito, revela una gallardía de forma poco frecuente en escritores médicos y mereció el aplauso general de todos sus compañeros, que le han profesado y siguen otorgándole todo el cariño que se merece, sintiendo su ausencia en espera de que sea provisional.»

—

Hemos leído en los periódicos de Madrid, que el 31 de Octubre se ha dado por cerrada la suscripción para el homenaje que al doctor López Campello dedican sus compañeros consistente en una valiosa placa de plata con las firmas de eminentes profesores.

Las primeras firmas de dicha suscripción son la del director del Instituto Rubio doctor González Bravo y las de hombres de ciencia tan ilustres como el operador doctor Eulogio Cervera y doctores reputadísimos como Yagüe, Pardo Regidor, Negrete, Slocker, Botín, Tapia, Verdes Montenegro, Landete, García Hurtado, Sarabia, Illera, Lozano, Castresana, Zúñiga, Pagés Gimeno Márquez, Mut, Martínez Suárez y siguen hasta más de 100, todos conocidísimos en la medicina española contemporánea.»

—

Por nuestra parte diremos que hemos leído con suma complacencia la relación del homenaje que se tributa al ilustre comprovinciano Doctor López Campello, nuestro excelente amigo.

Celebramos que sean los de fuera de casa los que hagan justicia á los merecimientos del Doctor López Campello. Los mismos compañeros del ilustrado Secretario del Instituto Rubio se han creído en el deber de organizar un homenaje digno de él, como premio á sus merecimientos, y como final enviamos nuestra felicitación sincera y entusiasta al festejado Doctor López Campello.

Ya con estos antecedentes á la vista, podrá el lector formar juicio de cuán justificado está nuestro parabién.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

31 de Octubre de 1916.

Todo está caro.

Dice una castañera: No voy á poder seguir asando castañas, porque el carbón cuesta un dineral.

Y agrega un ebanista: Estoy perdiendo en todos los muebles que me encargan; han subido los materiales y las herramientas. Un metro cúbico de caoba cuesta cien duros; de nogal, ochenta duros; el pino cada vez se encuentra más alto.

—Es árbol de altura—le interrumpe un gracioso—. Siempre se ha dicho comparativamente: «Más alto que la copa de un pino».

—¿Es usted andaluz?

—Y poeta, para servir á usted.

—Castañera: sirva usted al amigo un «cinquito» de castañas. Es poeta y tendrá hambre.

—Se agradece, ¡y más en estos tiempos!

—¡Pero á usted qué! Los poetas viven de ilusiones. Con unas cuartillas y un sotabanco....

—¡Unas cuartillas! El papel se ha puesto por las nubes.... Y los sotabancos, ma[illegible]

— 226 —

—He estado dos meses gravemente enfermo sin darme cuenta de mí mismo, y había ordenado antes que nada os dijeseis hasta hallarme restablecido ó muerto.

Llamó á José que permanecía respetuosamente en el umbral de la puerta, y continuó:

—Si en este instante tengo la dicha de encontrarme entre vosotros, es por este hombre que me distéis por guía, padre mío. [illegible] para mí un criado, sino un amigo, [illegible] valor, [illegible] á él debo la vida [illegible]

—Y lo será también para nosotros—exclamaron [illegible] á la vez su padre y [illegible] la mano á José y obligándole á sentarse.

Cumplido aquel deber, Jaime, [illegible] convalecencia, aún no terminada, dejó que [illegible] lo acontecido, que todos deseaban conocer, [illegible] que él, [illegible] dirigía miradas á Celia

— 223 —

[illegible] mejor; pero [illegible]

[illegible] zón.

Arthur no apartaba los ojos de Celia, cuyas mejillas se coloreaban al beber.

—Me convenció; como siempre—contestó [illegible]

—Bastante feliz me hace [illegible]

Á Jaime [illegible] yo os quería y os [illegible]

[illegible] mío! ¡No lo creéis así?

—Quizás—murmuró la joven con dulzura.

Los dos volvieron á quedar silenciosos, embebidos en sus meditaciones.

De pronto Celia levantó la cabeza y miró con [illegible] á través de la reja junto á Oc[illegible] le había sentado [illegible] de su caballo se acercaba á la casa.

allá. ¿Usted no sabe cómo suben los alquileres?

—Señor—musita una pobre vi ja que no puede ni con su aliento—, ¡no lo hemos de saber, si á mí, por una triste alcoba que centaba catorce reales me ponen ahora cua renta! ¡Adónde irá una, Dios mío!

—¡Y es de ver el precio de la carnel, exclama una figonera.

—Lo que es de ver—responde un chulo —es la carne. Yo ni siquiera me carteo con esa señora.

—Pues anoche iba usted bien metidito en el plural.

—¡Calle usted, hombre, si hasta se me está quedando la pobre «Tere» delgadita como un fideo!

—La verdad es que todo sale por un ojo de la cara, incluso las medicinas.

—Diga usted por «el ojo del boticario».

—¡Maldita guerra! Ella tiene la culpa.

—Claro. Como todo lo barato venía de Alemania y los ingleses no la permiten traer sus productos por el mar....

—Pues que los traigan por el aire, dentro de los «zeppelines».

—¡No sea usted bárbaro!

—¿Y usted qué es? Es por «un casual» relojero?

—Sí, señor. Camine de Fuencarral tiene usted su casa.

—¿Y también se han subido los relojes?

—Yo se los daré casi de balde y con folletos de propaganda «kultural».

—Es usted el único que lo da todo: relojes, folletos... y la hora.

Un guardia: Respétenme la neutralidad, porque si no...

—Si, no; ¿en qué quedamos?

—Los llevaré á la comisaria y desde allí á la Cárcel.

—Cinco—dice un golfo á otro golfo—, sería nuestra suerte; en la cárcel dan cama y comida. Más barato no puede ser.

—Lo barato es caro, comenta sentenciosamente un émulo de Pero Grullo.

El guardia: Oiga usted, castañera: ¿no la he dicho que no se permite instalarse en la esquina?

—Tenga usted un poco de humanidad. Aquí se halla una resguardada del viento, y ese farol nos alumbra á mí y á estos señores. Ya sabe usted que están muy caros el aceite y la ropa.

—Más caro está el fluido eléctrico, y el excelentísimo Ayuntamiento matritense hace un gran sacrificio iluminando al vecindario «a tout complet», cuando en las grandes capitales europeas se mantienen á media ración de luz joviana.

El poeta: Este señor guardia municipal entiende el francés, entiende de física y de mitología. Es «rara avis».

—Porque el señor alcalde nos ha encarecido....

—Sí; pero el mechero de este farol no es eléctrico, sino de gas.

—El gas también sube, cuesta caro.

—El gas también sube=¿oyen ustedes? —El señor guardia es un gran físico; nada sube tanto como el gas. ¡Y él lo sabe!...

ARCOS.

Proyectos de ley

— —

EL DE AMNISTIA

El señor presidente del Consejo ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal ó jurisdicción que hubiera impuesto la condena ó ante el cual se halle pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

Primero. Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otra forma mecánica de publicidad ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte ó los de insultos al Ejército.

Segundo. Los comprendidos en las secciones segunda y tercera del capítulo primero y en las primera y tercera del capítulo II, título II del libro segundo, con exclusión de los previstos en los artículos 198 á 202, ambos inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de aquellos á quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpétua, que se conmuta por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto ó agresión á la fuerza armada.

Quinto. Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento de destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía á los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y las que se hallen fuera de territorio español podrán volver á él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame á instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse á los beneficios que conceda esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

LA LIBERTAD CONDICIONAL

También leyó en el Cáamara popular el jefe del Gobierno un proyecto sobre libertad condicional á los penados por el fuero de Guerra y marina.

Substancialmente dispone lo que sigue:

«Se aplicará la ley de libertad condicional á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Formarán parte de las Comisiones de libertad un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al ministerio de la Guerra ó al de Marina y estos ministerios resolverán.

El de la Guerra aplicará la ley á penados militares recluidos en Mahón, en castillos y fortalezas, y el de Marina, á los detenidos en buques y arsenales.

La libertad se concederá por decreto, y la revecación se hará por Real orden.»

CONFERENCIA

Hemos sabido con suma complasencia que próximamente dará una conferencia literaria en la Asociación de la Prensa, su vice-presidente D. Salvador Sellés el gran poeta, en la que dará lectura de algunas de sus inspiradas poesias.

DE VALENCIA

En los periódicos valencianos se publica este llamamiento á aquel vecindario: «VALENCIANOS: Acudid al mitin suscribid hoy vuestras bajas como abonados á gas, en las mesas instaladas en la plaza de Tores».

La biblioteca de Echegaray

— — — —

La ilustre y nobilísima dama que fué digna compañera de don José Echegaray, la señora doña Ana Estrada y su hijo, D. Manuel Echegaray, han querido rendir un tributo de cariño y respeto á quien les legó nombre y fortuna, é interpretando la voluntad del sabio mejor que todos los testamentos y codicilos, hacen donación de la biblioteca de Echegaray, preciosa colección compuesta de más de 6 000 volumenes algunos de extraordinario mérito, á la Real Academia de Ciencias, Corporación que seguramente dará á tan espléndido donativo la importancia que tiene por sí y por su honorabilísima procedencia.

El generoso rasgo de los donantes, que constituye á la vez un delicado homenaje á la gloriosa memoria de Echegaray, es digno del aplauso de todos los amantes de la cultura.

Salón Novedades

— — —

Gran Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor y director Jesús Sara y el maestro concertador Modesto Perez.

Función por secciones á precios reducidos.

— 224 —

—Gil—exclamé al reconocerle—. A que vendrá tan aprisa.

Y, sin saber por qué, experimenté un incomprensible sobresalto,

Gil llegó al zaguán, donde se paseaban Mr. Peter y John, desmontó de un salto y gritó con inmensa alegría:

—¡El señor James vive! ¡Acabo de encontrarle! ¡Dentro de poco estará aquí!

Celia, excesivamente conmovida, salió al zaguán seguida de Arthur.

—¡Explícate!—dijo Mr. Peter muy emocionado.

—Salía de la hacienda—contestó Gil—cuando á los pocos pasos vi un coche que venía hacia mí, Me paré mirándolo y lancé un grito al reconocer al señor James y á José. Me han preguntado por todos y he vuelto atrás, adelantándome á ellos, para daros tan buena noticia. ¡Mirad ya llega!

— 225 —

Efectivamente; un carruaje se acercaba; y en él se veía á James, en cuyo demacrado semblante se fijó la mirada de Celia, que, apoyada en la pared, se apretaba el corazón con la mano para contener sus precipitados latidos. Al lado de James iba José.

Nuestro héroe bajó sin esperar á que el carruaje parase del todo; abrazó á su padre, á su hermano y á Arthur, y corrió hacia la joven, que maquinalmente le tendía los brazos adelantándose á su encuentro. Pero al hallarse frente á frente ambos contuvieron su inconsciente impulso. Celia, ruborizada, bajó los brazos y le alargó la mano: James cerró un segundo los ojos, como si quisiera dominar el vértigo producido por una hermosa visión, y cogió la blanca y delicada mano de la joven, reteniéndola con fuerza, mientras se confundían sus expresivas miradas.

Luego se sentaron todos en la sala.

—Tanto tiempo sin darnos noticias tuyas—dijo el S. Corneill á su hijo.—Te creíamos muerto.

AUDIENCIA

La causa contra el 'Pellicoco,

Ayer mañana dió comienzo ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa seguida contra Tomás Cerdán (a) «Pellicoco» que una noche del mes de Abril mató con un arma de fuego al infortunado Luis Pérez Aparicio agente de policía, haciendo otros disparos al compañero de este Teodoro Tendero.

El Tribunal de Derecho lo forman el Presidente de la Audiencia D. José Gómez Barberá y los magistrados D. Enrique Garriga y D. Adolfo Pando.

Representa al Ministerio Público el Abogado fiscal don Ildefonso Bellón y tiene á su cargo la defensa del reo el letrado don Enrique Ferré.

Representa al procesado el procurador D. Agustín Izquierdo.

Asiste como secretario el oficial de la Sala D. Eduardo Berruti.

Interrogado el procesado en resumen de sus manifestaciones dice que disparó contra el policía Sr. Tendero en forma que no podía lesionarle y solo para quitárselos de encima porque no sabía que fuesen agentes de la autoridad y que inmediatamente forcejeando con ambos policías se disparó la pistola sin que él tuviera la intención de ha erlo.

Después de dar lectura á la prueba documental propuesta por el señor Fiscal y que ha hecho suya la defensa, se ha pasado á la prueba pericial, que no ha ofrecido ninguna novedad y seguidamente á la testifical.

El señor Fiscal ha modificado sus conclusiones, estimando que la muerte del infortunado policía señor Pérez Aparicio, la perpetró el «Pellicoco» con alevosía, constituyendo por tanto un delito de asesinato consumado complejo con el de atentado con las agravantes de reiteración y vagancia, y á lo que le corresponde pena de muerte.

FUGA DE «PELLICOCO»

Suspendida la vista de la causa para continuarla hoy, quedó despejada la sala y la pareja de la Guardia civil se hizo cargo del «Pellicoco» para conducirlo á la cárcel de Benalúa. Este que representa 20 años de edad es un pájaro de cuenta y por si alguna duda había ha confirmado esta opinión fugándose al llegar á la puerta de la cárcel.

Diferentes versiones hemos oido de cómo se ha verificado la fuga, pero omitimos su publicación por ser contradictorias.

A la hora que escribimos estas líneas no ha sido capturado el criminal, á pesar de las activas pesquizas que para ello hanse practicado por la guardia civil y policía.

Rasgos Literarios

LA PRIMAVERA

—Ya llegó la primavera,
y como el médico manda
refrescar mucho la sangre..
por eso mismo en mi casa
todos refrescamos. todos,
—¿Y tú qué tomas?
—Yo, zarza;
mi mujer toma grosella..
—¿Y tu suegra?
—Esa... cebada.

Vicente RUBIO.

Teatro Nuevo

Gran acontecimiento cinematográfico pa la hoy estreno de la monumental película «La araña Voraz».

Sección continua desde las seis y media en adelante.

Precios: Entrada de preferencia 20 Cts. Media entrada para niños 10 íd.

Entrada general 10 cts, Media entrada para niños 5 íd.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro hora se han practicado en este Registro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Cinco.

DEFUNCIONES

Tres.

MATRIMONIOS

Ningune.

Otro barco hundido

Ayer se recibió un telegrama de Vinaroz dando cuenta de que un submarino habia torpedeado una goleta de tres palos, de nacionalidad francesa, á 20 millas de las isla Columbretes.

El barco procedía de Portvendres y lo mandaba Calixto Renoux.

No se sabe el cargamento ni el nombre de la embarcación.

Se supone que la tripulición se salvó.

NOTICIAS

Ha salido de viaje el acaudalado banquero. D. Juan Guardiola.

Han regresado de su viaje á Madrid los distiguidos señores D. Antonio Boño Luque y don Julio Sellés.

Para el dia doce del mes actual, se proyecta organizar una manifestación en Alicante pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

En la noche de anteayer, se vieron llenos el teatro de Verano», «Salón Novedades» «Orfeón de Alicante» con motivo de representarse el popular drama de Zorrilla «D. Juan Tenorio» que obtuvo un éxito clamoroso.

Dicen de Barcelona que de no hallarse solución, á fin de semana los panaderos subirán el precio del pan.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 2.

Romanones pasó dia campo finca San Pablo Toledo.

A las siete tarde se reunirá Ruiz Jimenez Junta Protección de la Infancia represión mendicidad.

Jiménez dijo habia recibido proyecto Avenida Plaza Armería Real hasta Puerta del Sol siendo el coste de cinco millones.

Mañana llegará princesa Teck el Rey la recibirá salón del Trono.

Señor Avellaneda presentará credenciales, asistirá gobierno en pleno.

De la Guerra no llegado ningún parte.

Zaragoza—Los ferroviarios del Norte, se han reunido, acordando que su sociedad socorra á cada uno de los metalúrgicos huelguistas con un real diario, en tanto dure el movimiento.

Cartagena —En dos botes han llegado 25 tripulante del vapor noruego que fué torpedeado y hundido á 50 millas del Cabo de Palos por un submarino.

Van por tanto apareciendo felizmente los tripulantes de aquel buque cuya suerte se ignoraba.

Lisboa.—El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez y los correligionarios han salido de regreso para Madrid.

En la estación fueron despedidos los viajeros por el presidente de la República, D. Bernardino Machado, varios ministros y representantes de las Cámaras portuguesas

Bolsa: 74 90.—84 20.—23 30.

Impta. EL PORVENIR Alfonso el Sabio 8

Sección de Anuncios

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería,—Camas, muebles, objetos de capricho —Depósitos de vidrios plano

LA CERÁMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.
Hornos continuos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios sin competencia y los más económicos.
FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 61.—DESPACHO.—Alicante Paseo de Mártires 55 bajo teléfono núm, 18.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. [illegible] Méndez Núñez 42 entresuelo y D. FRANCISCO RODRIGO [illegible] San Fernando, 36, primero

HIJOS DE ROMAN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de cacaos procedentes de su factoría en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO, 28.—ALICANTE.

VIUDA DE ...

Gran casa de comidas de

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradísimo
Calle de San Fernando, núm 12.
ALICANTE

[illegible]
Plaza de la Constitución, [illegible]
[illegible]

Café,

Selectos chocolates elaborados á brazo

Violetas Benacantil

SE VENDE Á PRUEBA

1'80 ptas. Caja.

BOTÍ, Mayor, 13, 15 y 1[illegible]

Verdadero calzado de M[illegible]

Solidez elegancia y baratura
BOTELLA Navas 1[illegible]
ALICANTE

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLÓNS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES
TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc.—Mistelas blancas y tintas [illegible]

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Muñoz 1.—Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, á 5 ptas. una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Saco de viaje, Capitería. Vinos de Jerez seco y dulces y el añejo esterilizado especial para los convalecientes.

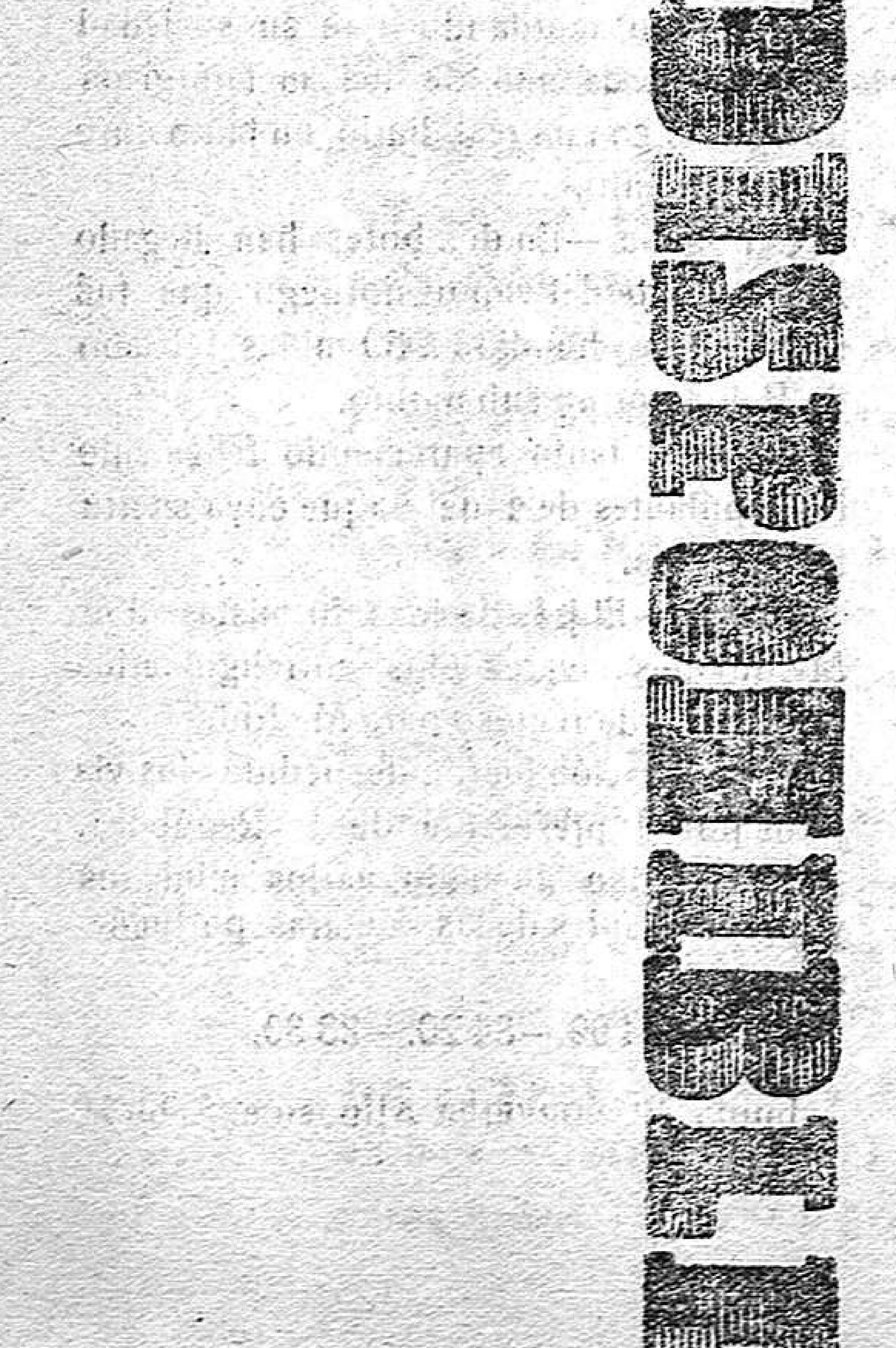
M. BURGUERO

CALATRAVA, 16, ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, géneros Pirineos.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para club de Regatas Especialidad en [illegible]
Formas modernas para Chaufeur y Cocheros.

Casa fundada en 1854.

Calatrava, 16, Alicante



ALMACEN DE PAQUETERIA DROGAS Y COLONIALES

DEL PAIS Y EXTRANJERO

VIUDA DE JOSE TORRAS HERP

TEATINOS, 20 Y JERUSALEM, 4.-ALICANTE